



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

5439

Declaración de interés general del proyecto, estudio de impacto ambiental y documento de síntesis del proyecto de estacionamiento temporal de la zona de Punta Nati, del término municipal de Ciutadella (46 NUI 14203)

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de treinta días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 14203

Término municipal: Ciutadella

Promotor: Departamento de Movilidad y Proyectos del Consell Insular de Menorca

Asunto: Declaración de interés general del proyecto, estudio de impacto ambiental y documento de síntesis del proyecto de estacionamiento temporal de la zona de Punta Nati.

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 24 de marzo de 2015

LA CONSEJERA EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Marta Vidal Crespo

